ASIGNATURA DE GRADO:
FUNDAMENTOS CLÁSICOS DE LA DEMOCRACIA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Curso 2017/2018

(Código de asignatura : 66901312)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	FUNDAMENTOS CLÁSICOS DE LA DEMOCRACIA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CÓDIGO	66901312
CURSO ACADÉMICO	2017/2018
DEPARTAMENTO	DERECHO ROMANO
TÍTULOS EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN DERECHO • FORMACIÓN BÁSICA • PRIMER CURSO
Nº ECTS	6
HORAS	150.0
PERIODO	SEMESTRE 1
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La realidad constitucional actual es tributaria, en algunos de sus grandes conceptos y categorías, del modelo político que se desarrolló en la democracia ateniense y República romana. El sistema político con su clásica división de poderes, la actividad del poder legislativo y del ejecutivo, la ciudadanía y los derechos de participación activa en la vida pública encuentran, asimismo, referentes en esos dos modelos que por clásicos, son atemporales, como plasmación de su genuina conformación y, además, como constante punto de referencia.

También, en alguna medida, las estructuras administrativas del Estado contemporáneo, se conforman con elementos que han nacido y se han configurado, sobre todo, en la regulación normativa que se contiene, básicamente, en las Constituciones imperiales del Principado y del Dominado en Roma.

Nuestro continente debe convertirse en un espacio abierto en el que se mantenga presente el legado político cultural que, durante siglos, fue referente intelectual en todo el mundo. Esta asignatura trata de referir -de forma sencilla, si bien precisa y con fines docentes-, los principales contenidos, rasgos y caracteres de aquellos conceptos, categorías e instituciones políticas y administrativas que han surgido en el mundo antiguo. Lo hacemos desde la convicción de que permanecen, en cierta medida, vigentes hoy y que, debido a su clasicidad imperecedera, se proyectan sobre el presente y el futuro que nos depara nuestra centuria.

La asignatura Fundamentos Clásicos de la Democracia y de la Administración es de Formación Básica (6 créditos ECTS) y se cursa el primer cuatrimestre del primer curso del Grado en Derecho y del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Encuadrada en la Materia Fundamentos Jurídicos y Metodológicos, su principal misión es educar al estudiante a través del uso familiar de una cultura y una libertad que le capaciten para interpretar su propio derecho.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se han fijado requisitos previos para poder cursar esta asignatura, no obstante, se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad. Las asignaturas han sido asignadas a cada uno de cuatrimestres según criterios de racionalidad, atendiendo desde los conocimientos más generales a los más específicos y su grado de dificultad en los contenidos. Asimismo, se recomienda iniciar los estudios por las asignaturas de Formación Básica propuestas, ya que éstas otorgan unos conocimientos y destrezas básicos para la mejor comprensión y desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje del estudiante.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FEDERICO FERNANDEZ DE BUJAN FERNANDEZ
Correo Electrónico	fdebujan@der.uned.es
Teléfono	91398-8035
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO	DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos	ANA ROSA MARTIN MINGUIJON
Correo Electrónico	amartin@der.uned.es
Teléfono	91398-8048
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO	DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos	JULIO HERNANDO LERA
Correo Electrónico	jhernando@der.uned.es
Teléfono	91398-8053
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO	DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos	ANA LORETO MOHINO MANRIQUE
Correo Electrónico	amohino@der.uned.es
Teléfono	91398-8038
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO	DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos	LAURA OSTOS PALACIOS
Correo Electrónico	lostos@der.uned.es
Teléfono	91398-8047
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO	DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos	MARTA NATALIA LOPEZ GALVEZ
Correo Electrónico	mgalvez@der.uned.es
Teléfono	91398-6147
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO	DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos	JESUS GOMEZ GARDAS
Correo Electrónico	jgomez@der.uned.es
Teléfono	91398-8047
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO	DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos	EDUARDO REIGADAS LAVANDERO
Correo Electrónico	ereigada@der.uned.es
Teléfono	91398-8048
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO	DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos	FLORENCIO VICENTE SEGURA PIÑEIRO
Correo Electrónico	fsegura@der.uned.es
Teléfono	91398-8035
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO	DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos	RAMON JESUS FERNANDEZ DE MARCOS MORALES
Correo Electrónico	fdemarcos@der.uned.es
Teléfono	91398-8047
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO	DERECHO ROMANO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Está prevista la tutorización de la asignatura Fundamentos Clásicos de la Democracia y de la Administración en los distintos Centros Asociados de la UNED. Los Profesores Tutores colaboran con el Departamento, siguiendo sus criterios didácticos, orientando a los estudiantes, aclarando y explicándoles los contenidos de la asignatura y participando activamente en su evaluación continua.

Los estudiantes podrán acceder al curso virtual de la asignatura en la plataforma aLF que garantiza su interacción con el Equipo Docente y los Profesores Tutores.

El Equipo Docente se encargará de atender las consultas y dudas sobre el contenido de la asignatura a través de los Foros creados a tal efecto en el curso virtual, de la consulta telefónica y del correo electrónico.

Se asignará a cada estudiante un Profesor Tutor encargado de corregir y evaluar las actividades formativas que el Equipo Docente determine.

Asimismo, la plataforma aLF garantizará la interacción con otros estudiantes supervisada y moderada por el Equipo Docente y los Profesores Tutores, mediante la participación en Foros. Las discusiones podrán ser moderadas por los Profesores Tutores o por los Profesores de la Sede Central, al objeto de controlar el respeto a las normas propias de un debate, de corte y formas académicas y, por ello, razonado y plural.

El Departamento de Derecho Romano tiene fijado el siguiente horario de atención a los estudiantes:

De martes a jueves lectivos, de 10 a 14h. y de 16 a 18h.

Sin perjuicio de que en las páginas propias de los Profesores encargados de la asignatura se recogen sus correos electrónicos, los estudiantes podrán contactar con el Departamento de Derecho Romano mediante:

Correo electrónico: derecho-romano@der.uned.es.
Teléfono: 913986147
Correo postal: Obispo Trejo, 2 28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Mediante el estudio de la asignatura el estudiante adquirirá las siguientes competencias específicas y genéricas:

CE05 Comprensión y conocimiento de las principales instituciones públicas en su génesis y en su conjunto
CE06 Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual

CG02 Análisis y síntesis
CG03 Capacidad para decidir entre diferentes opciones la más adecuada
CG04 Utilización adecuada del tiempo: capacidad de organización y programación de tareas
CG09 Comunicación y expresión escrita
CG14 Uso de las TICs
CG15 Gestión y organización de la información: recolección de bases de datos, manejo de bases de datos y su presentación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura Fundamentos Clásicos de la Democracia y de la Administración permite al estudiante conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

- Aprender el origen y fundamento de las instituciones públicas y de la Democracia
- Ser capaz de analizar y comparar la realidad jurídico-política en el mundo antiguo y en el tiempo presente
- Conocer y utilizar, con rigor, la terminología jurídica adecuada
- Saber localizar e interpretar textos jurídicos y resolver cuestiones prácticas
- Saber diferenciar lo esencial de lo accesorio aplicando la solución más adecuada

Asimismo, la asignatura contribuye a la adquisición por el alumno de la capacidad para manejar fuentes documentales jurídicas y realizar trabajos específicos a partir de ellas, saber planificarse el tiempo entre actividades previas al aprendizaje y trabajo autónomo distribuyendo racionalmente el esfuerzo y, saber utilizar las plataformas y las bases de datos jurídicas.

CONTENIDOS

BLOQUE 1 Análisis comparativo de la realidad jurídico-política en el mundo antiguo y en el tiempo presente. La Polis griega y República romana como modelos clásicos.

BLOQUE 2 Las Asambleas políticas clásicas con referencias al sistema parlamentario actual. El poder de gobierno en las magistraturas romanas en comparación con nuestro poder ejecutivo actual. El individuo como sujeto de derecho y su condición de ciudadano romano, en relación con los derechos de participación política en nuestra realidad estatal y europea.

BLOQUE 3 Fuentes del Derecho.

BLOQUE 4 La administración de justicia en Roma y su huella en el derecho procesal vigente.

BLOQUE 5 La Administración en el Principado y en el Dominado. Principales categorías y conceptos nacidos en la experiencia administrativa romana que conservan su vigencia en nuestro derecho vigente. La Administración provincial y municipal romana vs. la Administración actual.

METODOLOGÍA

El trabajo autónomo de los estudiantes constituye la base para la preparación de la asignatura "*Fundamentos Clásicos de la Democracia y la Administración*". El aprendizaje de los contenidos del programa de la asignatura sólo es posible dedicando, a cada uno de los bloques temáticos y sus correspondientes capítulos del libro recomendado como bibliografía básica, el tiempo necesario para la lectura, comprensión, análisis y repaso de los mismos, que constituyen todas ellas actividades teóricas que conforman el quehacer del estudiante universitario. De este modo nuestros estudiantes serán capaces de planificarse [illegible]

En el curso virtual de la asignatura se incluirán una serie de orientaciones concretas para el estudio de cada uno de los temas del programa, entre ellas los contenidos fundamentales de cada uno de ellos, los de mayor nivel dificultad con las eventuales explicaciones adicionales que fueran necesarias, o las orientaciones sobre los ejercicios de autoevaluación.

Consideramos que los estudiantes para el mejor estudio de la asignatura podrán elegir, entre otras, algunas de las siguientes técnicas de estudio:

- la elaboración de esquemas de contenidos parciales o globales de un tema;
- la redacción de resúmenes;
- la formulación de preguntas cuyas respuestas recojan los contenidos fundamentales del texto básico para el estudio de la asignatura;
- la relación y definición de los conceptos básicos de cada capítulo;
- la resolución de cuestionarios de autoevaluación de cada uno de los temas del programa.

Con independencia de la técnica de estudio que se utilice, es importante que el estudiante adquiera unos conocimientos susceptibles de ser relacionados entre sí y con otros conocimientos previos. Se trata, pues, de conseguir una asimilación de la materia que permita comprender mejor los conceptos e instituciones tratadas en cada uno de los temas.

Asimismo, se han diseñado por el Equipo Docente de la asignatura una serie de pruebas de evaluación continua (PEC), de carácter voluntario, a fin de que los estudiantes puedan a través de ellas familiarizarse con los conceptos principales de la asignatura.

En el Curso Virtual de la asignatura, a través de la plataforma aLF, se incluirán pruebas de autoevaluación en feedback. De este modo el estudiante podrá hacer un seguimiento de su propio proceso de aprendizaje, permitiéndole comprobar la adquisición y comprensión de los conceptos principales de cada uno de los temas del programa, detectar aquellas cuestiones que presenten más dificultades de comprensión así como realizar un repaso de los contenidos ya estudiados.

Cada uno de los bloques temáticos tendrá dos pruebas de autoevaluación en feedback. Consistirán en cuestionarios de 10 preguntas objetivas, cada una con tres respuestas de las que sólo una es correcta.

Las dudas sobre el contenido de la asignatura pueden consultarse a lo largo de todo el semestre a través de los Foros del curso virtual a los Profesores del Equipo Docente, así como también a los Profesores – Tutores.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	Programa de la asignatura
Criterios de evaluación	La evaluación de esta asignatura exige aprobar, si se realizan, las dos pruebas de evaluación continua y, en todo caso, la prueba presencial correspondiente. La nota final será la media ponderada de las notas obtenidas en las actividades formativas y en la prueba presencial. **La prueba presencial** representa **el 70% de la nota**. La prueba presencial, **obligatoria para todos los estudiantes**, se realizará en los Centros Asociados en la convocatoria de febrero. Asimismo, los estudiantes podrán examinarse en septiembre si la tuviesen pendiente o no se hubiesen examinado. Tendrá una hora de duración y constará de una prueba objetiva de veinte preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta de las que sólo una es correcta. Cada respuesta correcta puntuará 0,5 puntos y cada respuesta errónea descontará 0,2 puntos. Las preguntas en blanco (sin responder) no sumarán ni restarán puntuación. La calificación máxima que se podrá obtener será de 10, siendo necesario **5 puntos para aprobar**. No existe la posibilidad de realizar ningún trabajo o prueba para modificar una calificación inferior a 5 puntos en el examen. Dada la especificidad de la metodología de la enseñanza a distancia, **se posibilita que cualquier estudiante pueda obtener la máxima calificación en esta asignatura, de 10 con Matrícula de Honor, con la exclusiva valoración y puntuación de su examen de la prueba presencial.**
% del examen sobre la nota final	70
Nota mínima del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	Conforme a las normas generales de nuestra Universidad, los estudiantes tienen la posibilidad de solicitar la revisión de su examen, mediante escrito dirigido al Equipo Docente de la asignatura por fax o correo electrónico al Departamento en la siguiente dirección [illegible] en el plazo de 7 días naturales contados a partir del día de publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED. La solicitud de revisión deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	
Descripción	Las pruebas de evaluación continua (PEC) diseñadas por el Equipo Docente de la asignatura tienen carácter voluntario y, en ningún caso, constituyen un requisito para la realización de la prueba presencial sino un complemento ofrecido a los estudiantes para su mejor preparación. Consistirán en actividades orientadas hacia la localización, interpretación y comparación de los caracteres básicos de las instituciones político-administrativas vigentes en Grecia y Roma y en la actualidad. Su realización permitirá al estudiante familiarizarse con los conceptos principales de la asignatura. La corrección, evaluación y revisión de las pruebas de evaluación continua (PEC) corresponde a los Profesores - Tutores de la asignatura, de acuerdo con las instrucciones facilitadas por el Equipo Docente de la Sede Central. Los estudiantes que decidan optar por la evaluación continua deberán presentar dos actividades, en las fechas indicadas, a los Profesores-Tutores encargados de la asignatura a través de la plataforma, mediante la herramienta "Tareas". La primera antes del 19 de noviembre de 2017 y la segunda antes del 12 de enero de 2018. El formato de entrega será exclusivamente el formato .doc.
Criterios de evaluación	La evaluación de esta asignatura exige aprobar, si se realizan, las pruebas de evaluación continua y, en todo caso, la prueba presencial correspondiente. La nota final será la media ponderada de las notas obtenidas en las actividades formativas y en la prueba presencial. **Pruebas de evaluación continua**, de carácter voluntario representan, para aquellos estudiantes que las realicen, **el 30% de la nota final**. La calificación máxima de cada una de ellas es de 10 y la calificación final de las pruebas -PECs- será la media aritmética de la calificación obtenida en cada una de las dos propuestas por el Equipo Docente durante el cuatrimestre. La calificación de dichas pruebas de evaluación continua podrá ser conocida por los estudiantes en cuanto sea introducida su calificación en la Plataforma aLF, siendo el plazo límite el 21 de enero de 2018. La nota obtenida durante el curso en las pruebas de evaluación continua se tendrá en cuenta en la convocatoria extraordinaria de septiembre.
Ponderación de la PEC en la nota final	30%
Fecha aproximada de entrega	PEC 19/11/2017 PEC 12/01/2018
Comentarios y observaciones	La calificación que se obtenga como consecuencia de haber aprobado con un **5 las actividades de evaluación continua** permite ponderar a la nota del examen los puntos obtenidos, si bien, será imprescindible, para ello, que el estudiante haya obtenido una **nota mínima de 5 en la prueba presencial**. En todo caso, la calificación de la prueba presencial nunca podrá verse perjudicada como consecuencia de aplicar dicha ponderación.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otras actividades evaluables?	
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿Cómo se obtiene la nota final?

La evaluación de esta asignatura exige aprobar, si se realizan, las dos pruebas de evaluación continua y, en todo caso, la prueba presencial correspondiente.

La nota final será la media ponderada de las notas obtenidas en las actividades formativas y en la prueba presencial.

La **Prueba presencial obligatoria** representa **el 70% de la nota final**. Las **Pruebas de evaluación continua**, de carácter voluntario representan, para aquellos estudiantes que las realicen, **el 30% de la nota final**.

La calificación que se obtenga como consecuencia de haber aprobado con un **5 las actividades de evaluación continua** permite ponderar a la nota del examen los puntos obtenidos, si bien, será imprescindible, para ello, que el estudiante haya obtenido una **nota mínima de 5 en la prueba presencial**. En todo caso, la calificación de la prueba presencial nunca podrá verse perjudicada como consecuencia de aplicar dicha ponderación.

No obstante lo establecido en los párrafos anteriores, dada la especificidad de la metodología de la enseñanza a distancia, **se posibilita que cualquier estudiante pueda obtener la máxima calificación en esta asignatura, de 10 con Matrícula de Honor, con la exclusiva valoración y puntuación de su examen de la prueba presencial.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788415145980
Título: FUNDAMENTOS CLÁSICOS DE LA DEMOCRACIA Y LA ADMINISTRACIÓN (2016)
Autor/es: Fernández De Buján, Federico ; García Garrido, Manuel Jesús ;
Editorial: Edisofer Ediciones Académicas S.A.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se encuentra a disposición de los estudiantes un elenco de enlaces externos y contenidos virtualizados preparado y, permanentemente actualizado, por el Equipo Docente.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El Equipo Docente se encargará de atender las consultas y dudas sobre el contenido de la asignatura a través de los Foros creados a tal efecto en el curso virtual, de la consulta telefónica y del correo electrónico.

Los Foros de estudiantes constituyen un magnífico instrumento para transmitir experiencias, propias o ajenas, que rebasen el estricto marco de aclaración de dudas del contenido del programa de la asignatura, pero que, no obstante, resulten de indudable utilidad para el estudio de la asignatura y, concretamente, para la preparación de los exámenes de la misma. Constituye, pues, un complemento a la atención a los estudiantes a través del horario de guardias y permanencias, telefónicas y presenciales, atendido por los miembros del Equipo Docente en la Sede Central, y, a la inestimable labor de apoyo y orientación desarrollada por los Profesores-Tutores.

El Departamento dispone de una página web de enlace con información actualizada de la asignatura :

http://www2.uned.es/der-1-derecho-romano/index.html

Se recomienda a los estudiantes la visualización y audición de materiales audiovisuales y multimedia de la asignatura puestos a su disposición a través de la virtualización y de las páginas del CEMAV.

Se encuentran a disposición de los estudiantes las diferentes Bibliotecas de la UNED, situadas en los Centros Asociados y en la Sede Central. El catálogo se puede consultar en línea.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS